

Santiago, 10 de abril de 2024

Señores  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
At.: Sra. Solange Berstein Jáuregui  
Presente

**REF.: Comunica HECHO ESENCIAL de Compañía Electro Metalúrgica S.A., emisor de valores inscritos en el Registro de Valores**

Muy señores nuestros:

En mi calidad de Gerente General de Compañía Electro Metalúrgica S.A. (la "Sociedad"), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y la Circular N°660 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 10 de abril de 2024 se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Electro Metalúrgica S.A., la cual se constituyó con un quórum de 96,08% de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad.

Durante la Junta Ordinaria se tomaron y aprobaron los siguientes acuerdos:

1. **Memoria, Estados Financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa**  
Se aprobó la Memoria, Estados Financieros y el informe de KPMG Auditores Consultores SpA respecto del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.
2. **Informe de Actividades y Gastos del Comité de Directores**  
Se dio cuenta sobre el informe de gestión del año 2023 del Comité y se aprobó la remuneración del mismo y el presupuesto de gastos para el ejercicio 2024.
3. **Información prevista en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas**  
Se informó sobre las operaciones del Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
4. **Designación de la Empresa de Auditoría Externa**  
Se designó a la firma KPMG Auditores Consultores SpA como la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024.
5. **Designación de Clasificadoras de Riesgo**  
Se designó a las firmas "Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda." y "Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda." como las clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2024.
6. **Designación de Periódico**  
Se acordó que los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas se publiquen en el periódico "Diario Financiero" y, en caso de que por fuerza mayor no fuere posible hacer la publicación en un día determinado en ese periódico, en el diario "La Segunda".
7. **Distribución de Utilidades 2023**  
Se aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2023 y el pago del Dividendo N°276 Definitivo de \$210,30 por acción, que se pondrá a disposición de los accionistas a partir del 24 de abril de 2024, por intermedio del Banco Bice, el que, adicionado a los tres dividendos provisarios ya pagados, equivale a repartir el 40% de las utilidades distribuibles del ejercicio.

Tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 18 de abril de 2024.

El aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular N°660 se publicará el día 15 de abril de 2024 en el "Diario Financiero" de Santiago.

Se adjunta el respectivo formulario de la citada Circular N°660 de vuestra Comisión.

8. **Política de reparto de Dividendos**

Se aprobó la Política de Dividendos para el ejercicio 2024, acordando distribuir como mínimo dividendos por el 40% de la utilidad del ejercicio y abonar a Fondos de Reservas el resto, de manera de mantener el crecimiento de la Sociedad y, además, se facultó al Directorio para otorgar Dividendos Provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio.

Una copia certificada del acta correspondiente a la citada Junta será enviada a vuestra Comisión, dentro del plazo establecido para ello en la Norma de Carácter General N°30.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

p.p. **COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eugenio Arteaga Infante'. Below the signature, the name is printed in a smaller, black, sans-serif font.

Eugenio Arteaga Infante  
Gerente General

NCO/  
c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Archivo

COMISIÓN PARA EL  
MERCADO FINANCIERO  
CHILE

FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS

USO INTERNO : OF. DE PARTES C.M.F.

.....

0.01 Información Original : SI (SI/NO) 0.02 : Fecha envío : 10-04-2024 (DD/MM/AA)

#### 1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 : R.U.T. : 90.320.000 - 6 1.02 : Fecha de envío : 10-04-2024 (DD/MM/AA)  
Form. Original

1.03 : Nombre de la Sociedad : COMPAÑÍA ELECTRO METALURGICA S.A.

1.04 : N° Registro de valores : 0045 1.05 : Serie Afecta : UNICA

1.06 : Código Bolsa : ELECMETAL 1.07 : Individualización del movimiento : 276

#### 2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 : Fecha de acuerdo : 10-04-2024 (DD/MM/AA)

2.02 : Toma del acuerdo : 1 ( 1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).

2.03 : Monto del dividendo : 9.211.140.000 2.04 : Tipo de moneda : \$

#### 3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 : Número de acciones : 43.800.000 3.02 : Fecha límite : 18-04-2024 (DD/MM/AA)

#### 4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 : Tipo de dividendo : 2 ( 1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual )

4.02 : Cierre del ejercicio : 31-12-2023 (DD/MM/AA)

4.03 : Forma de pago : 1 ( 1:En dinero; 2:Optativo en dinero o acciones propias de la emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4:Otras modalidad.)

#### 5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO ( sea en dinero u optativoen dinero o acciones)

5.01 : Pago en dinero : 210,30 / acc. 5.02 : Tipo de moneda: \$

5.03 : Fecha de pago : 24-04-2024 (DD/MM/AA)

( Continua al reverso )

## 6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES / CARÁCTER DEL DIVIDENDO

6.01 Fecha inicio opción	:	/	/	(DD / MM / AA)
6.02 Fecha término opción	:	/	/	(DD / MM / AA)
6.03 Fecha entrega títulos	:	/	/	(DD / MM / AA)
6.04 Serie a optar	:			( solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. post-movimiento	:			
6.06 R.U.T. Soc. emisora	:	-		( solo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa	:			
6.08 Factor acciones	:	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho		
6.09 Precio de la acción	:	./		6.10 Tipo de moneda : \$

## 7. OBSERVACIONES

LUGAR DE PAGO:	BANCO BICE, Teatinos N° 220 Santiago, Chile.
PERIODICO:	DIARIO FINANCIERO
FECHA DE PUBLICACION:	15 de abril de 2024.
SITUACION TRIBUTARIA:	Se comunicará oportunamente.

Declaración : "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad,  
por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL : \_\_\_\_\_ EUGENIO ARTEAGA INFANTE

